Ciudad y fecha:	Valledupar, 08/10/2026
Unidad:	DECES
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 23-8-10011-26
Constancia de recibido No.	005
Contratista:	Contratista: GRUPO LOPERENA SAS NIT: 901.136.285-5 Representante Legal: OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ C.C. No. 43.057.301 expedida en Medellín Carrera 11ª # 13B-41 Barrio Obrero Celular: 3167585065 Correo: ventas@grupoloperena.com
NIT del contratista:	NIT: 901.136.285-5
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	*"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, BEBIDAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO"*
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$52.300.000,00
Plazo de ejecución:	15/10/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA

Powered by CamScanner

Lugar de ejecución y/o entrega	Los bienes objeto de la contratación serán recibidos en el Almacén de Intendencia del Departamento de Policía Cesar, para constatar el estado de cada uno y el ingreso a los inventarios de la unidad el cual está ubicado en la Carrera 7 A No. 23-96 barrio 12 de octubre TEL: 5712509 Fax: 5712509., en horario de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes sin costo alguno.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe ARNALDO PUERTA MOLINA – Jefe Grupo Logístico DECES (E)
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 14/08/2026 Al: 08/10/2026

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DECES	R10	*"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, BEBIDAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO"*	$ 953.190,00	$ 953.190,00		$ 953.190,00

Powered by CamScanner

	$ 953.190,00
Acta de recepción de bienes	Acta de Recepción N°322 de fecha 08/10/2026.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FCGL 5122	08/10/2026	$ 953.190,00	N/A	$ 953.190,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 953.190,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se deja constancia del cumplimiento en la ejecución en el *"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, BEBIDAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO".* De acuerdo a lo establecido en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si_X_No___	Observaciones y Evidencias
1	Dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su presentación, de conformidad con lo establecido por la Ley 1231 de 2008. Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario. (ii) Certificado de encontrarse al día con los aportes al sistema de seguridad social integral y demás parafiscales, de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, la cual debe estar suscrita por su representante legal o revisor fiscal si se encuentra obligado a tenerlo. Cuando el Proveedor y la Entidad Compradora acuerden entregas parciales, el Proveedor debe presentar la factura a la Entidad Compradora una vez el Proveedor haya llevado a cabo la entrega parcial según el porcentaje entregado de lo solicitado en la orden de compra definido en el acta de inicio, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra, incluyendo en esta el IVA y los tributos del orden nacional y territorial que apliquen (Gravámenes como estampillas). Estas facturas deben tener en cuenta únicamente el valor del porcentaje entregado que no haya sido cubierto en facturas anteriores. Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el	SI	NINGUNA

Powered by CamScanner

	término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura, en todo caso, la entidad compradora, no podrá superar el plazo establecido por la Ley 2024 de 2020. El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.		

Intendente Jefe ARNALDO PUERTA MOLINA
Supervisor del contrato No. 23-8-10011-26
No. Celular: 3175704342.

Powered by CamScanner

322

PROVEEDURIA OPERENA

GRUPO LOPERENA S.A.S

Nit 901136285

Factura Electrónica De Venta No

FCGL No. 5122

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104488494 que habilita desde FCGL 3659 hasta FCGL 6000. Vence 2027-01-13

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4761 6.00 X 1000

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
NIT	800140623 0

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Calle 14 No 15-16	Valledupar	5712509

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
08/10/2026	07/11/2026

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
VENDEDOR 1	Credito

Item	Código	Descripción	Bod	Cantidad	U Med	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	L-MAI-AZUCL	AZUCAR LIBRA 500GR	B1	83	Und.	3.500	5%	175	290.500
2	L-HDL-AZUC	AZUCAR SOBRE PQ*200	B1	20	Und.	10.200	5%	510	204.000
3	L-HOP-CAFE	CAFE 1 TOSTADO Y MOLIDO LIBRA	B1	11	Und.	22.300	5%	1.115	245.300
4	P-CAN-IMPA	CAFÉ 2 TOSTADO Y MOLIDO TIPO MEDIO TIPO GOURMET LIBRA	B1	5	Und.	33.600	5%	1.680	168.000

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**907.800**
DESCUENTO	**0**
IVA	**45.390**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**953.190**

Valor en Letras

NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

#$16-01-01-D15;23-8-10011-26;omar.verdecia@correo.policia.gov.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/10/2026 16:34:42

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CRA 11A 13B-41 Teléfono 3167585065 Valledupar

Correo Electrónico ventas@grupoloperena.com

CUFE: 888372cc71ab765c1bc5247ba94dfc85c3740100670a754b4572e150876cd25c50f03d166201103001 4ca4f87530ac10 --Expedición: 08/10/2026 04:57 PM

Powered by CamScanner

PROVEEDURIA LOPERENA
GRUPO LOPERENA S.A.S
NIT 901136285-5

"Tenemos toda clase de Artículos para Oficina, Aseo, Papelería, Muebles, Equipos y Suministros de Computadores"

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Valledupar, 8 de Octubre de 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
La ciudad

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ actuando como representante legal de GRUPO LOPERENA S.A.S identificada con NIT 901136285-5 certifica que se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y Cajas de compensación familiar, para lo cual anexo planilla Única último mes de pago.

Atentamente,

OMAIRA ISABEL ALMEIRA QUIROZ
CC: 43057301 de Medellín
Representante Legal

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GRUPO LOPERENA SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901136285
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-09-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-21
FECHA DE PAGO:	2026-09-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	38837794
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38837794
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 210.30
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.00
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.10
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400	$ 476.40
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 480.00
230301	800224808	PORVENIR	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.144.600	$ 1.144.60
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.20
Subtotal Pensión		3	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.904.800	$ 1.904.80
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.500	$ 62.50
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.500	$ 62.50
CCF15	892399989	COMFACESAR	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400	$ 476.40
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.400	$ 476.40
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.920.100	$ 2.920.10

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/11/2026

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

Recepción de bienes No. 322
Ciudad y Fecha: Valledupar-08/10/2026
Hora: 16:00 horas
Lugar: Almacén de intendencia DECES.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 08 del mes 10 del año 2026, se reúnen en el Almacén de Intendencia, el Señor Capitán **JORGE ARMANDO SABALLETH RENDON** Jefe Área Logística y financiera DECES (E), el señor Intendente Jefe **JANIER MARTIN BENCARDINO VALENCIA** , Almacenista de Intendencia DECES con el fin de realizar la recepción de los elementos con destino al **Departamento de Policía Cesar**, mediante factura electrónica **FCGL 5122 PROVEEDURIA LOPERENA,** según el Contrato **N°23-8-10011-26 *"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, BEBIDAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO"*,** para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados.

Soporte No. Adición No. _____ de fecha: _____

Plazo de ejecución del contrato __N/A__, Cumplió: SI__X__ NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO: Recepción de los elementos con destino al **Departamento de Policía Cesar**, mediante factura electronica **FCGL 5122 PROVEEDURIA LOPERENA,** segun el Contrato **N°23-8-10011-26 *"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PRODUCTOS DE CAFETERIA, BEBIDAS Y OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO"*,** para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados.

RELACION DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AZUCAR LIBRA	83	L-MAI-AZUCL	$3.500	$290.500
2	AZUCAR SOBRE PQ*200	20	L-HDL-AZUC	$10.200	$204.00
3	CAFE 1 TOSTADO Y MOLIDO LIBRA	11	L-HOP-CAFE	$22.300	$245.300
4	CAFETOSTADO Y MOLIDO TIPO MEDIO TIPO GOURMET LIBRA	5	P-CAN-IMPA	$33.600	$168.000
				SUBTOTAL	$ 907.800
				IVA	$45.390
				TOTAL	$953.190

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Powered by CamScanner

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACION DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI_____ NO____X____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

Powered by CamScanner

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI** ☐	**NO** ■	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** ☐	**NO** ■	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** ☐	**NO** ■	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
IJ	JANIER MARTIN BENCARDINO VALENCIA	ARLOG -ALMIN	Almacenista de intendencia DECES	
CT	JORGE ARMANDO SABALLEH RENDON	AREAD-DECES	Jefe Área Logística y financiera DECES (E)	
IJ	ARNALDO PUERTA MOLINA	ARLOG DECES	Jefe grupo Logística DECES (E)	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Powered by CamScanner